

25507 - Introducción a la lógica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25507 - Introducción a la lógica

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

"Introducción a la lógica" forma parte del área Lógica y Filosofía de la Ciencia. Las actividades de aprendizaje han sido planteadas de tal manera que cumplan la función de servir de introducción a los conceptos y metodologías de las asignaturas del área. Y todo ello mediante se familiarizan con la práctica argumentativa en el marco formal definido por la lógica de primer orden.

Lo anterior se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

- Poseerá conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma o de distinta época.
- Poseerá conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- Conocerá la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su mala utilización
- Se habrá familiarizado con los principales hitos de la historia de nuestra disciplina.
- Tendrá la capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales.
- Será capaz de analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y la cultura históricos y contemporáneos.
- Será capaz de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- Será capaz de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.
- Tendrá la habilidad para el manejo de la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.
- Tendrá la capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Historia de la lógica

Tema 2. El lenguaje de la lógica

Tema 3. Lógica proposicional

Tema 4. Lógica de primer orden

4. Actividades académicas

El aprendizaje se basa en clases presenciales. Estas tendrán una duración de dos horas. En ellas el profesor explicará los conceptos y tesis más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía. En lógica es importante la resolución de ejercicios prácticos, por lo que el profesor dedicará buena parte de las clases a dicha actividad. Se recomienda al alumno acudir a tutorías para resolver las dudas en este aspecto de su aprendizaje.

Actividades de aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario oficial del centro).

A) CARACTERÍSTICAS. Se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura. La prueba escrita consistirá en dos preguntas para cada uno de los Temas 3 y 4 y una para los Temas 1 y 2 en conjunto. Las preguntas para los Temas 3 y 4 incluyen resolución de tablas de verdad, formalización de enunciados y deducción natural. La pregunta para los Temas 1 y 2 será de contenido principalmente histórico y/o filosófico.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Resolución satisfactoria de las tablas de verdad según los métodos trabajados en clase (tema 3) (20%)
2. Respuesta correcta a las preguntas teóricas (temas 1-2) (30%)
3. Formalización correcta de los enunciados en lenguaje formal, siguiendo las directrices y los métodos practicados en clase (temas 3 y 4) (25%)
4. Deducción correcta de los argumentos formales planteados utilizando los métodos, las reglas y leyes lógicas trabajadas en clase (temas 3 y 4) (25%)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Igual que en la Primera convocatoria

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 12 - Producción y Consumo Responsables